

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

1931/24

SALTA.

11 DIC 2024

EXP 405/ 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Florencia Tolava, mediante la cual solicita aval institucional para el proyecto "Desafío Dengue Cero", iniciativa que busca prevenir la propagación del dengue en Salta a través de la concientización comunitaria y el trabajo colaborativo; y

CONSIDERANDO:

QUE el proyecto incluye tres instancias principales: la formación de voluntarios comunitarios, capacitaciones especializadas y la implementación de acciones de difusión y prevención en diferentes territorios.

QUE esta propuesta se alinea con los principios de comunicación para la salud y participación ciudadana, promoviendo el compromiso social desde una perspectiva de responsabilidad colectiva;

QUE la Campaña "Desafío Dengue Cero", liderada por la Asociación Encuentro Solidario y Democrático (ENSOL) junto a instituciones públicas y privadas, se prepara para mitigar el impacto del dengue, una de las enfermedades más preocupantes en el norte argentino.

QUE el objetivo principal de la campaña es formar líderes comunitarios que puedan actuar como multiplicadores, desarrollando estrategias de prevención en sus organizaciones, instituciones y territorios.

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval institucional a la realización proyecto "Desafío Dengue Cero", iniciativa que busca prevenir la propagación del dengue en Salta a través de la concientización comunitaria y el trabajo colaborativo.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic Florencia Tolava, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el boletin oficial de la universidad.

KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

coultad de Humanidades-UNSa

Facultad de Humanidades - UNSa